



**INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION GESPROCOR	CONTRATO N°: 000144
NIT: 900.761.236 - 0	VALOR INICIAL: \$138.000.000,00
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD N°: 00049 del 21 de enero de 2026 - 00162 del 30 de enero de 2026	VALOR TOTAL: \$138.000.000
REGISTRO PRESUPUESTAL N°: 00458 del 13 de abril de 2026	PERIODO DE EJECUCIÓN: Del 14 de mayo al 22 de junio de 2026
FORMA DE PAGO: el valor del contrato será pagado por el municipio de Necoclí al contratista, en pagos parciales contra facturación, de la siguiente manera: pagos parciales previa presentación de las facturas aprobadas por el supervisor y corresponderá a la cantidad que resulte de multiplicar las cantidades de servicios efectivamente suministrados por el contratista en el periodo facturado, por los valores unitarios aceptados por el municipio estipulados en la lista de cantidades y precios del contrato. estos precios incluyen todos los costos directos e indirectos, impuestos y administración, acompañada de la certificación de cumplimiento a satisfacción de la prestación del servicio expedida por el supervisor del contrato. en ningún caso la sumatoria de los pagos podrá superar el valor total contratado. los documentos deberán radicarse en la secretaria de gobierno – municipio de Necoclí. el pago que el municipio Necoclí se compromete a efectuar, queda sujeto al pac (programa anual mensualizado de caja), de acuerdo con las normas legales vigentes. cancelarán previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato. REQUISITOS PARA EL PAGO: A. acta de recibido a satisfacción del servicio suscrito por el supervisor. B. certificado y planilla de pago a los sistemas de seguridad social integral del contratista y los empleados (salud, pensión y riesgos profesionales) y aportes parafiscales (caja de compensación familiar, SENA e instituto colombiano de bienestar familiar) y demás establecidos por la ley, adjuntando planilla de pago, según sea el caso. C. factura y/o respectiva cuenta de cobro, según el caso. D. para la terminación del contrato se deberá adjuntar acta de liquidación debidamente firmada por las partes. E. los anteriores documentos serán radicados ante la dependencia que ejerza la supervisión y su pago se realizará dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores. OBJETO: servicio de apoyo logístico para el desarrollo de acciones para la participación, acceso y la eficaz ruta para la atención de momentos críticos, delincuenciales y convivencia ciudadana; en tal sentido con el apoyo logístico para el fortalecimiento del pie de fuerza que participa en los dispositivos policiales y militares, durante marchas, intervenciones, comando situacionales, visitas presidenciales, apoyo a festividades, eventualidades y visitas de referenciación, para la vigencia 2026 en cumplimiento a la implementación del plan de seguridad y convivencia; así como los eventos propios de la fuerza pública: conmemoración y otros.	
1. RESUMEN	
1.1. INFORMACIÓN SOBRE ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°: 000144	



En virtud del objeto contratado, y revisado los documentos anexados, el contratista **FUNDACIÓN GESPROCOR**, identificado con NIT: 900.761.236-0, desarrolló las actividades que se derivan del Contrato de Prestación de Servicios N° 000144, hasta la fecha a satisfacción y las cuales se describen a continuación:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO EN QUE SE REPORTA LA ACTIVIDAD
• Disponer del personal idóneo, así como de los recursos logísticos y/o técnicos.	El contratista dispuso de personal idóneo, así como de los recursos logísticos y/o técnicos.
• Le corresponderá al Contratista la ejecución física que se derive del presente contrato.	El contratista realizó la ejecución física derivada del presente contrato.
• Hacer por su cuenta y riesgo el suministro y la movilización permanente al sitio de todo el personal necesario para su correcta ejecución; así como el suministro de todo lo indispensable para realizar el objeto del contrato de forma segura y oportuna.	El contratista realizó por su cuenta y riesgo el suministro y la movilización permanente al sitio de todo el personal necesario para su correcta ejecución; así como el suministro de todo lo indispensable para realizar el objeto del contrato de forma segura y oportuna.
• Mantener en buen estado las instalaciones temporales, es decir todo lo relacionado con HOTELES, ALIMENTACIÓN, LOGÍSTICA, REFRIGERIOS.	El contratista mantuvo en buen estado las instalaciones temporales, es decir todo lo relacionado con HOTELES, ALIMENTACIÓN, LOGÍSTICA, REFRIGERIOS.
• El Contratista deberá preparar y entregar al personal uniformado Alimentación y hacerlos llegar hasta el lugar y hora asignada, debidamente empacadas y con las condiciones higiénicas sanitarias adecuadas, consistente en: Desayunos Almuerzos Cenas Lo anterior de acuerdo al cronograma establecido por el supervisor del contrato y la Ficha Técnica, que hace parte de estos Estudios Previos.	El contratista preparó y entregó al personal uniformado Alimentación y lo hizo llegar hasta el lugar y hora asignada, debidamente empacadas y con las condiciones higiénicas sanitarias adecuadas, consistente en: 230 Desayunos 230 Almuerzos 230 Cenas Lo anterior de acuerdo al cronograma establecido por el supervisor del contrato y la Ficha Técnica, que hace parte de estos Estudios Previos.
• El Contratista deberá preparar y entregar al personal uniformado, Refrigerios y hacerlos llegar hasta el lugar y hora asignada, debidamente	No se solicitaron en este periodo de ejecución



empacados y con las condiciones higiénicas sanitarias adecuadas, de acuerdo a lo estipulado por el supervisor del contrato.	
Entregar al personal uniformado Hidratación, de acuerdo a la necesidad, según cronograma establecido por el supervisor del contrato.	No se solicitaron en este periodo de ejecución
Prestar el servicio de Alojamiento, de acuerdo a lo solicitado por el supervisor del contrato.	Prestó 230 servicios de Alojamiento, de acuerdo a lo solicitado por el supervisor del contrato.
El Contratista deberá entregar en buen estado Medallera y Placa, cuando se requiera por el supervisor; estas en buen estado y de acuerdo a los diseños establecidos en la Ficha Técnica, que hace parte de este Estudio Previo.	No se solicitaron en este periodo de ejecución
El Contratista deberá realizar el evento denominado "Reconocimientos para el personal de la Fuerza Pública en jurisdicción del municipio de Necoclí", de acuerdo a la necesidad y requerimientos del evento y en cumplimiento a la Ficha Técnica, descrita en el estudio previo.	No se solicitaron en este periodo de ejecución
El Contratista deberá realizar el evento denominado "Celebración Aniversario # 133 de la Policía Nacional", de acuerdo a la necesidad y requerimientos del evento y en cumplimiento a la Ficha Técnica, descrita en el estudio previo.	No se solicitó en este periodo de ejecución

Lo anterior de acuerdo, al informe entregado por el Contratista y anexo al proceso.

ACTAS		
TIPO DE ACTA	Nº	FECHA
Acta 1er. Pago Parcial	001	13 de mayo de 2026
Acta 2do. Pago Parcial	002	22 de junio de 2026

1.2. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES



En cumplimiento a la Cláusula Quinta: valor y forma de pago, el contratista tiene derecho al desembolso por concepto de **Primer Pago Parcial** correspondiente al **Contrato de Prestación de Servicios N° 000144**

2. INFORME BÁSICO

2.1. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	EJECUTADO	SALDO
Acta 1er. Pago Parcial	13 de mayo de 2026	\$43.424.000	\$43.424.000	\$94.576.000
Acta 2do. Pago Parcial	22 de junio de 2026	\$54.280.000	\$97.704.000	\$40.296.000
Valor Contrato Inicial	Valor Adicional	Valor Total Contratado	Valor Ejecutado	Valor No Ejecutado
\$138.000.000	\$0	\$138.000.000	\$97.704.000	\$40.296.000

3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Por lo anterior el supervisor del contrato de Prestación de Servicios, certifica que el contrato en mención si cumplió satisfactoriamente según como dice el mismo, por lo tanto, se recibe a entera satisfacción y se autoriza el siguiente pago:

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD	REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE/FINANCIACIÓN	VALOR A CANCELAR
00049 del 21 de enero de 2026 00162 del 30 de enero de 2026	00458 del 13 de abril de 2026	1.2.3.2.06 Contribución sobre contratos de obra publica	\$54.280.000

VALOR A CANCELAR:
CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE. (\$54.280.000)

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el **segundo Pago Parcial** correspondiente al **Contrato de Prestación de Servicios N° 000144**.


ANA VICENTA CERVANTES GALE
Secretaria de Gobierno Encargada
Decreto N° 535 del 16-06-2026
Alcaldía Municipal